

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Dirección de Autorización y Registro de Entidades
Paseo de Gracia, 19
08007 - BARCELONA

Asunto: Comunicación de hecho relevante con relación a SABADELL CONSOLIDA 94, FI y SABADELL CONSOLIDA 90, FI (nº registro CNMV: 5530 y 5608, respectivamente)

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 30 del Reglamento de I.I.C. se COMUNICA a ese Organismo como hecho relevante para la situación o el desenvolvimiento de los Fondos de Inversión de referencia, que:

“Con fecha 3 de diciembre de 2024, se ha formalizado mediante contrato privado la fusión por absorción de SABADELL CONSOLIDA 94, FI (Fondo absorbente) y SABADELL CONSOLIDA 90, FI (Fondo absorbido), una vez aprobados los correspondientes Estados Financieros a fecha 2 de diciembre de 2024, por la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria.

La ecuación de canje definitiva, calculada de acuerdo con los estados financieros de fecha 2 de diciembre de 2023, es la siguiente:

- *Una participación de SABADELL CONSOLIDA 90, FI equivale a 1,01683693 participaciones de SABADELL CONSOLIDA 94, FI”.*

Asimismo, se informa que este hecho relevante se publicará en www.sabadellassetmanagement.com y se incluirá en el próximo informe periódico.

Alexandre Lefebvre
Director General

Madrid, a 4 de diciembre de 2024